

	Peset
Madrid, un mes.....	1,50
Provincias, trimestre...	6,00
Extranjero y Ultramar,	
un año .....	60,00

Número suelto del día 5 centimos.  
Idem atrasado, 50 id.

# El Eco Nacional

DIARIO POLITICO

En Madrid, en la Redacción y Administración, calle de w Biblioteca, núm. 9, bajo izquierda, dirigiéndose exclusivamente al Director propietario D. Guillermo Aufran.  
En provincias, en las principales librerías.  
En París Joana et Sigaux editores.

AÑO IX

MADRID - Miércoles 5 de Febrero de 1890.

Núm. 2.782

## El cascabel al gato.

El curso de los debates sobre la última crisis ha puesto de manifiesto un extremo que nos apresuramos a consignar, y es que las influencias misteriosas de que nos hablaron con tanto énfasis los republicanos en aquellos días, son un mito. Las divergencias entre los hombres que debían realizar la conciliación ha sido lo único que la ha frustrado, no cabiéndole a la regia prerrogativa la más remota responsabilidad.

Hecha la anterior observación, vamos a ocuparnos brevemente de las reformas económicas, una de las causas, tal vez la principal, de que la conciliación no se haya realizado.

Si hay alguna verdad que esté en el ánimo de todos, políticos y no políticos, es que las economías se imponen y que, con un presupuesto como el que agobia nuestra nación, vamos a la bancarrota del tesoro, de la industria y de todos los elementos productores del país.

Esto fué lo que expresó elocuente el Sr. Gamazo, lo que hemos repetido mil veces nosotros y lo que cualquiera puede oír en todos los ámbitos de la nación española. Sobre este punto no cabe discusión.

Ahora lo que procede es averiguar la manera cómo se realicen esas economías, que todos proclamamos, el secreto de hacerlas prácticas sin suscitar perturbaciones, más sensibles tal vez que el daño causado con los presentes derroches; es decir, algo que aventaje lo que el vulgo exige, lo que los profanos en Hacienda concebimos como un axioma indiscutible.

Las dificultades que esto presenta se pusieron de relieve, cuando el mismo diputado economista, que lleva hoy en España la bandera de las economías, estuvo a punto de hacerlas triunfar. Habló, según confesión propia, con el Sr. López Domínguez, a fin de implantarlas en Guerra, más no pudo recabar un compromiso cerrado de obtenerlas, y lo mismo que le pasó con este departamento, le hubiera sucedido con cualquier otro de los que integran la organización administrativa del país.

Aquí está el nudo gordiano de la cuestión económica. Todos estamos, en teoría, de acuerdo en que precisa minorar los gastos, y de esta opinión general no disintió el mismo ilustre general antes nombrado; pero también están de acuerdo todos los hombres públicos en negarse a realizarlas, cuando están en el poder. ¿Cuál es el secreto de esta actitud?

El diputado por Valladolid creyó que podría obviarse la dificultad, comprometiéndose de antemano los candidatos a cada cartera a que realizaran en sus respectivos departamentos las economías que se reputan indispensables, a fin de que no se repitiera el fenómeno de que, al sentarse en la poltrona ministerial, se pospongan los intereses del país a los del respectivo ministerio.

Opinamos que no es esta la manera de vencer los obstáculos. Tenemos bastante confianza en la mayoría de los hombres públicos que forman parte de los gobiernos para suponer que, si se resisten a hacer las economías reclamadas, es porque no pueden. ¿Qué clase de obstáculos son estos? ¿Son invencibles? esta es la cuestión.

Desde luego sabemos que su esencia consiste en el interés privado que lucha contra el interés general. Si se habla de Guerra ó Marina, están las altas gerarquías militares, que forman una oligarquía poderosa, contra la cual no se atreve nadie. Está en la conciencia de todos que la mayor parte de esas ruedas de cuerpos consultivos, constituidas con aquel alto personal, son ruedas inútiles; pero ¿quién se atreve a suprimirlas?

Lo mismo podemos decir del otro personal excedente en éste y en los otros ministerios, que grabando enormemente el presupuesto, constituye una potencia, ante la cual se doblan los gobiernos, sea cualquiera su significación y precedencia política. Y como si esto no fuera bastante, ahí están los organismos regionales y provinciales, los municipios, los más insignificantes grupos, dispuestos todos a protestar contra cualquier economía que perjudique en lo más mínimo los intereses de su respectiva colectividad.

Dados estos antecedentes y circunstancias, dígame si es fácil la solución del problema económico, partiendo de la base de las economías en el presupuesto. En principio las aceptamos todos; en la práctica no las acepta nadie; y como esta es una cosa esencialmente práctica, desde el momento que en la práctica no la quiere nadie, y si la quiere, no es por su casa; resulta que el remedio magnífico, indiscutible, es impracticable.

En tal estado se halla la cuestión capital a cuyo alrededor gira hoy la política. ¿Ensayaremos una solución nosotros?

Mil veces hemos repetido que se acerca la época en que los partidos, en vez de dividirse por sistemas políticos, tendrán mayormente por lema principios económicos, como sucede en los Estados Unidos. A esa época, no remota, encomendamos la solución del conflicto; esa es la tarea del porvenir.

Nosotros solo estamos hoy llamados a dar cima a la tarea que tenemos encomendada, que es el sufragio universal y la aprobación de los presupuestos.

Creemos que con esto hay bastante para ocupar la actividad de las actuales Cámaras. Las que vengan serán las encargadas de poner el cascabel al gato.

## ECOS POLITICOS

A una descripción, muy negra, que opone un diario conservador a la del Figaro, de color de rosa, replica *El Liberal*:

«Pero lo que dirá Mr. Whist si lee eso. —Entonces, tienen razón los republicanos españoles. Y mucha de ella cuando hasta los mismos monárquicos lo confiesan. ¡Y yo que creí a España tan feliz con la monarquía!»

«La manía de los republicanos. ¿Qué tiene que ver con aquello la monarquía?»

«Ella nos da paz y libertad; lo demás lo han de hacer los gobiernos.»

«En cambio la república no nos daría lo uno ni lo otro.»

*El Globo*, tomando la cuestión económica por el lado de los aranceles, dice al Sr. Gamazo:

«Manténgase, en buen hora, el Sr. Gamazo en sus teorías, opine como guste y aspire a lo que mejor le parezca; pero si algo le interesa, como suponemos, que la gente tome a pecho lo que dice, vea de dar los consejos fijando puntos de vista y diciendo a por b cómo han de traducirse en leyes sus deseos; que en estos tiempos de ahora hay que descender a detalles tan importantes en las cuestiones económicas que de ellos se desprenden las diferencias que separan las escuelas.»

Coincide con lo que en otra parte decimos nosotros con respecto a las economías.

La tesis es buena, no se trata de esto; lo que falta es saber como se realiza.

*Eco el problema.*

Dice *El Imparcial*:

«Dadas las presentes energías económicas de nuestro país, si no se rebaja a 750 millones de pesetas el presupuesto de gastos, no hay esperanza de dominar la anemia que va apoderándose del cuerpo social. Tal es la base sobre la cual levanta el Sr. Gamazo el edificio de su representación e influjo en los asuntos de nuestra nación. La base no puede parecer mejor a nuestras abrumadoras clases contribuyentes.»

Esto dice hoy *El Imparcial*, sin recordar que hace pocos años, sostenía todo lo contrario.

Y que él contribuyó en primer término a la alta cifra que ha alcanzado el presupuesto de ingresos.

A esto, si puede llamarse en propiedad un D. Juan de Robres.

*La Justicia*, como Arquímedes, salió ayer clamando: Eureka ¡el remedio!

Helo aquí:

«Hay que reorganizar los servicios. Se hace indispensable, no solo obtener a todo trance la nivelación del presupuesto, sino modificar por completo la viciosa distribución de los fondos del Estado, para atender con preferencia a los gastos material y moralmente reproductivos. Tan radical transformación económica y financiera, no puede menos de ir precedida por una radical transformación política. Solo la república, etc.»

El gozo en un pozo.

Para decir esto, no se necesitaba estudiar tanto.

También lo saben todos los calaveras que hay de un extremo a otro de la nación.

*La Epoca* consigna lo siguiente:

«En Madrid, por ejemplo, son muchos los funcionarios públicos que no asisten a las oficinas más que los días de firma de nómina y de pago de haberes, y los que esto hacen, claro está que gozan de grande influencia y están seguros de no ser advertidos de su falta.»

Todo Madrid lo sabía, todo Madrid, menos los ministros.

Porque no puede suponerse que, sabiéndolo, consientan tamaña... barbaridad.

Sin embargo, esto también pasaba en tiempo de los conservadores.

Y seguirá pasando, si alguna vez vuelven al poder.

## Tribunales franceses.

### EL ASESINATO DEL ESCRIBANO GOUFFÉ

#### VARIOS DETALLES

Según telegramas de Lyon, van desapareciendo paulatinamente las contradicciones que se advertían en las deposiciones de varios testigos. Sabido es que, al decir del propietario del hotel de Tolosa, Mr. Laissac, Eyraud no llegó hasta el 28 de Julio a la una de la tarde a ese hotel, y que iba en un *break* cargado con un voluminoso baul.

El testigo no hace ahora afirmaciones tan rotundas, y de todas maneras las declaraciones de los tres camareros del hotel son muy categóricas. El baul—dicen—llegó al hotel el 27 por la noche sobre el ómnibus; tuvimos que hacer los mayores esfuerzos para subirle al número 6, tan pesado era y tan difíciles de sujetar los agarraderos. Estos eran de hierro muy delgados y nos cortaban los dedos. Se ha tratado de comprobar este último detalle, y se ha visto que era rigurosamente exacto.

El cochero, que se halla actualmente en África—prosiguen los mozos de comedor,—nos precedió llevando una buja. Al llegar a la habitación depositamos la maleta cerca de la ventana. Había, además, otros dos bultos, cuyo peso podría llegar a treinta kilogramos.

Al siguiente día bajamos los mismos bultos. El baul pesaba todavía tanto como antes. Todo se cargó delante del hotel. El viajero, a fin de remunerarnos por el trabajo, entregó al patrón 5 francos para nosotros. No se dan cinco francos de propina cuando todo el gasto hecho en el hotel se reduce al que supone la ocupación de la habitación, cuyo precio son cuatro francos. Nos gratificó por el esfuerzo que nos habíamos impuesto trasportando el bulto.

En Oullins, según averiguaciones precisas, Eyraud compró un martillo en casa de un quinquillero de la localidad. El almacén de ese negociante está abierto los domingos. Aquél no pudo hacer la compra en Lyon, don de los almacenes de quincalla están cerrados tales días. Se supone que sirviéndose de ese martillo rompió Eyraud el baul.

#### EL COCHERO LAFORGE

Sabido es que cuando se comenzó la instrucción del proceso Gouffé, se sospechó que podría tener alguna complicidad el cochero de Lyon Laforge.

Fué apresado, y aún cuando ningún cargo parece resultar contra él, sigue preso, y el *parquet* de Lyon insiste en no ponerle en libertad.

El corresponsal de *XIX Siécle* en Lyon ha celebrado un *interview* con el procurador de la República Mr. Chenest acerca del particular.

El párrafo más importante de esta conferencia es el que publicamos a continuación:

—¿Creeis en la complicidad del cochero Laforge?—preguntó el periodista al procurador.

—No vacilo en declararos—contestó el funcionario—que no tengo idea fija acerca de este punto. Sin embargo, Gabriela Bompard dijo que un hombre rubio le había ayudado a ella y a Eyraud a trasportar a Millery el baul que contenía el cadáver del notario. Y Laforge, por su parte, manifestó que una joven había acompañado al asesino en su expedición a Millery. Esto hace sospechar que alguna complicidad existe por parte del cochero.

—¿Pero porqué continuais teniéndole en prisión?

—Por dos razones: en primer lugar porque Laforge ha mentido y doblemente al acu-

sar del crimen a tres personas inocentes. En este respecto es responsable del delito de acusación falsa. Además Laforge ha sido ya condenado muchas veces por robo. Es un sujeto despreciable y que no tiene ningún vínculo que le una a Lyon. Puesto en libertad acaso desapareciera inmediatamente y cuando se le buscara los que hoy me acusan de crueldad me acusarían de imprudencia.

#### UN ANTECEDENTE DE REMY DE LAUNÉE

La *Estafette* dice que cuando la agitación boulangierista que procedió a las elecciones en Sevre, Launée figuró como jefe de una banda de alabarderos que asistía a las reuniones para aplaudir a los oradores partidarios del *brav' general*. Remy-Launée cobraba por este servicio una respetable suma.

Cada vez es más firme la opinión que atribuye a Launée una participación directa en el crimen. Sus antecedentes de hombre de malos negocios y de conducta oscura autoriza estas suposiciones.

#### NUEVA DECLARACIÓN DE GABRIELA

Se da mucha importancia al resultado de una conversación que Gabriela Bompard ha tenido con el juez instructor. Afirmase que éste ha conseguido de la acusada importantes revelaciones acerca de su estancia en Lyon y de como fué llevado el cadáver al sitio donde se encontró.

En un principio Mr. Dopffer creyó innecesario ir a Lyon, pensando que bastaría con que Gabriela fuese acompañada por dos agentes de confianza; pero al fin está decidido a acompañar a la acusada, temiendo que ésta, que tiene tan extraordinarias condiciones para mentir, involuere de nuevo el sumario creando nuevas complicaciones.

#### EYRAUD Y GABRIELA EN MARSELLA

Después de arrojar el cadáver de Gouffé en los barrancos de Millery, Gabriela y Eyraud, según es sabido, tomaron en la estación de Perrache el tren en Marsella.

Llegados a Marsella, ¿qué hicieron? Hasta ahora no se sabía de un modo cierto. Por lo mismo tienen verdadera importancia las averiguaciones que acerca de este particular han hecho varios periodistas.

En el sumario instruido en París y en el de Lyon se había hecho constar el viaje de los criminales a Marsella, sin detenerse en detalles de su permanencia en esta ciudad.

Merced a la inteligente actividad de los periodistas aludidos se tiene perfecto conocimiento de cómo emplearon el tiempo Eyraud y su amante.

Llegaron ambe a Marsella en la noche del 28 al 29 de Julio. Iban con objeto de embarcarse en uno de los *steamers* que hacen la carrera de América del Sur.

Pernoctaron en un hotel de la calle Beauvan, donde se inscribieron con nombre distinto del verdadero, y que tampoco es el de Labordere ni el de Vanaerd.

Al día siguiente de su llegada, después de hacerse servir el almuerzo en su cuarto, Eyraud, que por precaución se había puesto una barba postiza, fué a casa de uno de sus amigos, el Sr. B., agente de informaciones comerciales, para pedirle noticias acerca del modo más barato y más rápido para hacer la travesía de América.

Eyraud acordóse entonces sin duda de que tenía un hermano en Marsella y fué a verle.

Este hermano del criminal es un honrado padre de familia que tiene un depósito de licor y una casa amueblada de alquiler en la calle Bernards Dubois, núm. 33.

Un periodista, corresponsal de *Le Temps*, fué a verle y hé aquí su conversación:

—¿Habeis visto aquí a vuestro hermano Eyraud y a su querida Gabriela, cuando llegaron a Lyon?

—Sí, vi a mi hermano.

—¿No advertisteis nada en su actitud?

—No. Mi desgraciado hermano vino a verme una sola vez, pero como debéis suponer no me dijo nada del crimen. Estábamos en relaciones frías y no habría de hacerme confidencias tan graves.

—Sin embargo, Gabriela lo afirma.

—Es inexacto. Nada me habló del crimen.

—Se asegura que vuestro hermano y Gabriela se hospedaron en vuestra casa.

—Es absolutamente falso. Pero aunque fuese cierto, no probaría nada. ¿Qué tendría de extraño que mi hermano hubiese venido a albergarse en mi casa? Repito que estábamos casi sin relaciones, como lo demuestra que cuando mi mujer y yo fuimos a París a ver la Exposición no le visitamos. Esto respecto a mi hermano. En cuanto a su querida la Bompard, ni la he visto ni la conozco siquiera. Jamás mi hermano, que es casado, me habló de sus amores ilícitos.

—¿No os dijo, pues, nada de particular?

—Nada. ¡Ah! Os aseguro, señor redactor, que he envejecido en pocos días. He sufrido mucho. Bien sé que personalmente no se me puede reprochar nada. Pero ya sabéis lo que es la sociedad... Si yo fuera sólo, me iría para siempre de Francia; pero estoy casado, tengo un hijo, y no me creo con derecho a abandonar mi casa, que es el porvenir del pobrecito niño... También me acuerdo mucho, y con pena, de la suerte de mi desgraciada sobrina, la hija de mi hermano, que está abandonada, infeliz criatura!

Al hablar así, según el corresponsal, el honrado Eyraud lloraba.

Cuando el periodista iba á retirarse, Eyraud le dijo:

—Aún espero en que mi hermano no sea el asesino de Gouffé. Esa Gabriela, bien lo véis, es una embustera. ¿No podría suceder que por salvar á los verdaderos culpables hubiese culpado á mi hermano? Me horroriza ver nuestro honrado apellido en tan espantoso proceso.

Según el resto de las indagaciones de la prensa Eyraud y Gabriela solo permanecieron en Marsella cuarenta y ocho horas, y volvieron á París renunciando á embarcarse en Marsella, donde sin duda encontraron dificultades para su proyecto.

Estuvieron á punto de tomar pasaje á bordo del vapor *Marchal Canrobert*.

Parece probado que durante su corta estancia en Marsella, Eyraud y Gabriela debieron estar bajo el temor de ser descubiertos, y no se mostraron en ningún establecimiento público.

LOS ARDIDES DE GABRIELA

El juez prosigue con actividad asombrosa la instrucción del sumario, temeroso siempre de que Gabriela, que con tanta facilidad miente, urda algún nuevo embuste que anule todo lo actuado.

Esta singular mujer inspira al público una curiosidad extraordinaria.

¿Cómo es que si vino á entregarse á la justicia voluntariamente, no dice la verdad? Esta pregunta es objeto de todas las conversaciones.

Gabriela Bompard—rival de Higinia Balguer—ha dicho hoy á uno de los inspectores que la vigilan, que todo cuanto ha dicho es inexacto; que no es cierto que Eyraud preparase la horca en la casa de la calle de Tronson Duconray, y que los agujeros que se vieron en los muros son los de los clavos que sostenían la coligadura del lecho.

LAS AVERIGUACIONES DE LYON

Ha terminado el sumario complementario que se ha instruido en Lyon, quedando completamente averiguado lo que en esta población hicieron los criminales.

Falta solo depurar algunos detalles referentes al cochero Laforge.

Cuando esto quede hecho, el tribunal de Lyon se inhibirá, ocupándose del asunto solo el tribunal de París.

EL ESTADO DE GABRIELA

Algunos periódicos dicen que la Bompard está abatida y anonadada.

No es cierto. Sigue de excelente humor, cada día más risueña y deseosa de que la prensa se ocupe de ella.

ECOS DEL EXTRANJERO

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA LIBRE

CHRISTIANIA 4.—Hoy se ha verificado la solemne apertura del parlamento noruego.

NUEVA-YORK 4.—Más de 2.000 mujeres han promovido graudes desórdenes en Ruffalo á consecuencia del nombramiento de un cura antipático á ellas.

Se restableció por fin el orden con la ayuda de 200 agentes de la autoridad.

PARIS 4.—Con objeto de sustraerse del servicio militar en las filas alemanas, gran número de jóvenes de la Alsacia Lorena, han abandonado secretamente su país.

BERLIN 4.—A causa de las próximas elecciones, los socialistas son perseguidos por la policía con verdadero encarnizamiento.

SAN PETERSBURGO 4.—El czar tiene la intención de espropiar á los propietarios alemanes de Curlandia, Sstthonia y Livonia.

LONDRES 4.—El marqués de Salisbury sigue mejor de su enfermedad, habiendo entrado en el período de su convalecencia.

OPORTO 4.—Continúan las protestas á Inglaterra, acentuándose las muestras de simpatía á España.

PARIS 4.—Mr. Massicault, general en Túniz, de estancia en París, acaba de recibir un parte del comité agrícola de Túniz pidiéndole que consiga del gobierno un convenio arancelario y la organización de un Banco de crédito agrícola, necesarios los dos para asegurar la prosperidad de Túniz.

TOLON 4.—En el próximo mes de Abril, se celebrará aquí el quinto congreso de salvamento, cuyo comité acordó organizar una exposición de todos los aparatos empleados para salvar la vida al prójimo.

PARIS 4.—El inventor de un coche de vapor, después de hacer pruebas aquí, salió para León (Lyon) para demostrar que su coche había de hacer el viaje en menos de tres días, lo que vale á 200 kilómetros cada día.

LONDRES 4.—Las grandes maniobras navales inglesas se verificará este año en el Mediterráneo, bajo el mando del almirante Seymour, y simulan el bloqueo y el asalto de Gibraltar.

ECOS PARLAMENTARIOS

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1890.

El señor ministro de la Guerra contesta á las preguntas dirigidas por el Sr. Primo de Rivera en la sesión del jueves, referentes al pago de sus haberes de las comisiones militares en el extranjero.

Afirma que están satisfechos los sueldos de aquellas comisiones.

El Sr. Primo de Rivera dice que su proyecto se refiere á la comisión que presta sus servicios facultativos en Portugal.

El señor ministro de la Guerra ofrece enterarse del asunto y proceder en justicia.

El señor general Dabán pregunta al ministro de la Guerra si se propone hacer reformas en el ejército.

Pregunta después si está dispuesto á aumentar el sueldo á los oficiales de los batallones de reserva; á pagar sus alcances á los licenciados de Cuba, y si está dispuesto á evitar que los sargentos que han pasado á la escala gratuita

de alférez, desempeñen destinos como los de porteros y municipales.

También pidió al señor ministro de la Guerra que se aprobara un proyecto que tiene presentado sobre creación de un Montepío Militar.

El señor ministro de la Guerra declara que está dispuesto á mejorar las condiciones del ejército, no con el fin de halagar á la clase armada, sino con el solo objeto de procurar los mayores beneficios al país.

No puede asegurar hasta donde llegarán sus reformas, porque ha tenido que aceptar la cifra total del presupuesto formado por su digno antecesor, teniendo que atemperarse en sus reformas á lo que permita dicha cifra.

Ofrece después complacer al Sr. Dabán en lo referente á las preguntas concretas de este señor senador.

El Sr. Dabán rectifica con alguna vehemencia, afirmando que se habla faltado á la ley en la provisión de destinos á los sargentos que han pasado á la escala gratuita de alféreces.

También afirma que el ejército ha sido atropellado y está desatendido.

El señor general Chinchilla ruega al señor ministro de la Guerra que traiga á la Cámara los antecedentes que existían en el ministerio sobre este asunto, con lo cual se propone demostrar que ha sido y seguirá siendo tan defensor como el que más de la benemérita clase de sargentos.

El señor ministro de la Guerra ofrece estudiar los antecedentes pedidos por el Sr. Chinchilla, aun cuando cree que durante el tiempo que aquel dignísimo general estuvo al frente del ministerio de la Guerra, no se dictaría ninguna disposición contraria á la ley.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de la comisión de actas, declarando senador por derecho propio al marqués de Tavares.

También se aprueban las actas de las elecciones de Avila y Vizcaya.

Ley de empleados.

Se pone en discusión el artículo 12, haciendo oportunas observaciones á él los señores conde de Tejada de Baldosera y Barzalana, que fueron contestadas en nombre de la comisión por los Sres. Nuñez de Arce y Hoppe.

Se aprueba el artículo con una pequeña modificación propuesta por el señor conde de Tejada de Valdosa.

También se aprueban con algunas modificaciones los artículos 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 4 DE FEBRERO DE 1890.

El Sr. Aloaso Martínez abre la sesión á las tres y cuarto.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Alvarado llama la atención del señor ministro de Marina acerca de la importancia que pueda tener la permanencia y ejercicios de la escuadra inglesa en aguas de Canarias.

El Sr. Fernández Soria apoya una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril de vía estrecha en la provincia de Badajoz.

El Sr. Calbetón otra sobre reforma de los Registros de la propiedad en Cuba y Puerto Rico.

El Sr. Hernández Prieta otra sobre construcción de una carretera en la provincia de Soria.

El Sr. Laviña ruega al señor ministro de Fomento que disponga la recomposición de las carreteras inmediatas á Madrid.

El señor ministro de Fomento así lo ofrece.

El Sr. Alvear llama la atención del ministro de Marina sobre una partida de 1.725 pesetas que existe en el presupuesto de aquel departamento, destinada á una comisión enviada á Nápoles para estudiar la piscicultura de aquellas costas.

El diputado conservador se extraña de que, habiendo en España tantos y tan buenos peces, se gaste el dinero en estudiar los de otros países. (Risas.)

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión se aprueba un proyecto de ley sobre un ferrocarril de vía estrecha que partiendo de la estación de La Robla termine en Balmaseda.

En la misma forma se aprueba el proyecto declarando de interés general la carretera de Orcha á Guadalajara.

También se aprueba sin debate el proyecto de ferrocarril de Zaragoza á Castejón.

Incompatibilidades.

Pónese á discusión el voto particular de los Sres. Canido y Espinosa al dictamen de la comisión de incompatibilidades.

El Sr. Becerro de Bengoa habla para alusiones, y sin entrar á calificar la justicia ó injusticia del dictamen de la mayoría, protesta de ciertas frases empleadas por el Sr. Canido respecto de la falta de independencia que suponía en los diputados que desempeñan cargos públicos.

El orador dice que él, catedrático por oposición, como el magistrado, como el militar, como todos los que desempeñan cargos retribuidos por el Estado, son tan independientes como el que más.

Pide el orador que desaparezcan estos inconvenientes y que de una vez se declare, ó que todos son compatibles ó que todos son incompatibles.

El Sr. Figueroa (de la comisión) explica las razones que la comisión ha tenido para excluir de la lista al Sr. Becerro de Bengoa.

El Sr. Canido rectifica brevemente, y se pone á votación nominal el voto particular, siendo desechado por 47 votos contra 24.

(Se nota bastante pereza en los señores diputados para votar; de modo que el voto particular solo ha tenido un voto más de los que prescribe el reglamento.)

Sobre si había de ponerse ó no á discusión el dictamen, porque el Sr. Ramos Calderón había advertido que era necesario eliminar, y de hecho eliminaba de la lista de los treinta y cinco al Sr. Arias Miranda, que había dejado de ser funcionario público, se promueve un incidente

provocado por el Sr. Montilla, que pedía la retirada del dictamen para que se presentara de nuevo reformado con la exclusión del Sr. Arias Miranda, en el cual intervinieron, además del Sr. Montilla, los Sres. Xiquena, Quejana, Ramos Calderón y Figueroa, poniéndose al fin á discusión el referido dictamen.

El Sr. Laviña lo combate, diciendo que la comisión de incompatibilidades ha matado la ley.

El Sr. López Mora contesta brevemente manteniendo razonadamente el dictamen de la comisión, la cual se ha ajustado en todo á los precedentes.

El Sr. Laviña interviene para alusiones, diciendo que solo se declaren compatibles los que se especifican en el artículo primero de la ley.

Rectifican varias veces los Sres. Lopez Mora, Laviña, Canido y conde de Xiquena, diciendo el último que ya es hora de que el Congreso ponga mano en esto de las incompatibilidades.

El Sr. López Mora (de la comisión), rectifica de nuevo.

Sostiene que á toda la Cámara le cabe la responsabilidad de haber votado compatibilidades, y se extraña mucho de que el conde de Xiquena tome actitud tan cerrada.

Dá lectura á varios datos, demostrando que los dictámenes de los Sres. Gamazo, García Alix, Botija y Becerro de Bengoa, fueron votados anteriormente á la confección de la lista, que es de 14 de Enero del 88, y el Congreso aprobó los dictámenes, considerándolos fuera de la lista de funcionarios compatibles.

Se suspende este debate.

El Sr. Ramos Calderón, presidente de la comisión de sufragio, retira los artículos 92 y 99 para redactarlos de nuevo, por contener errores de copia.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

ECOS DE TODAS PARTES

A pesar de la reconocida supremacía militar de Alemania, se va á crear ahora en aquella nación un cuerpo subalterno de ingenieros análogo al que en España conocemos con el nombre de «Celadores de fortificación», para lo cual se han presentado en los últimos presupuestos los créditos correspondientes.

El distinguido poeta D. Manuel del Palacio dará una velada literaria en el Ateneo uno de los días próximos, que tal vez sea el domingo.

Se ha dispuesto de real orden que los aspirantes admitidos en los colegios preparatorios militares, se presenten en ellos, sin excusa de ningún género, dentro de los diez días siguientes al que se fije para su filiación en la convocatoria respectiva.

A eso de las doce y media de ayer tarde dos jardineros del Parque de Madrid que estaban almorzando vieron pasar á un caballero, decentemente vestido, el cual se internó entre la arboleda del sitio conocido por «Las Laderas».

A poco los jardineros oyeron una detonación que había partido de aquel lugar, y cuando llegaron para conocer la causa vieron al caballero tendido en el suelo y con el rostro bañado de sangre.

En los bolsillos se le encontró un reloj de oro sin anilla con las iniciales A. M.; cinco monedas de á 20 reales, tres llaves, un pañuelo de seda, una receta, cuatro cigarrillos puros de medio real, una caja de fósforos, varias tarjetas que dicen: «A. Moran, barrio de Salamanca, calle de Serrano, núm. 37 moderno», y una carta en cuyo sobre se lee: «Excmo. señor don A. Moran.»

El juez se incautó de todo y dispuso que el cadáver fuese conducido al depósito.

Desiase que el suicida desempeñaba un cargo importante en las oficinas de la Deuda.

Ignórase el motivo que impulsó al desgraciado á quitarse la vida.

El juzgado de guardias se presentó inmediatamente con un médico, el cual manifestó que el caballero había muerto.

A un metro del cadáver fué hallado el sombrero de copa del suicida con un agujero que coincide con el proyectil de un revólver Smith encontrado debajo del cuerpo. El arma tiene cinco cápsulas cargadas y una vacía.

El caballero habíase disparado un tiro en la sien derecha y la bala, atravesando la cabeza, salió por la sien izquierda y horadó el sombrero, que sin duda el infeliz laadó levantándolo por el lado derecho con el cañón del revólver para descargarlo.

Leemos en *El Correo* la siguiente logomaquia:

«Aclaración.

Vemos en los periódicos que al renovarse este año la junta directiva para la reforma de los aranceles, aparece el nombre del director de *El Correo*, Sr. Ferreras, entre los vocales de dicha junta.

El Sr. Ferreras, es verdad, contribuye hace años al mantenimiento de dicha sociedad, con el pago de la correspondiente cuota mensual como contribuye, al mantenimiento de otras varias sociedades de propaganda; pero debe, mos hacer constar, que el Sr. Ferreras, pos sus muchas ocupaciones, no ha concurrido nunca á las reuniones de la junta de reforma de los aranceles, ni directa ni indirectamente ha influido para su nombramiento.

Es verdad, además, que en el conjunto del complejo problema económico, ve con más simpatía la tendencia de la escuela economista que la tendencia de otras escuelas rivales; pero como diputado y como periodista no tiene ideas cerradas en la materia; según viene demostrándolo con sus votos y con sus opiniones.

¿Ustedes lo han entendido? Spnonemos que no.

Ni nosotros tampoco. Lo único que aparece más claro es que el Sr. Ferreras pone su bolsillo al servicio de la propaganda libre camibista, y su pluma y su voto al de los intereses contrarios.

Es decir, que enciende una vela á San Miguel y otra al diablo.

Hubo un tiempo en que un personaje político se permitió el lujo de tener dos naturalezas. Una como particular y otra como ministro.

El Sr. Ferreras se exhibe bajo un triple aspecto ahora.

¿Cómo se conoce que va acercándose Carnaval!

El ministro de Marina se apellida Romero Moreno.

Romero verde, lo comprendemos.

Romero amarillo, también.

¡Pero Romero Moreno!

No lo conocíamos aún.

Leemos en *La Justicia*:

«Hemos oido asegurar que el actual director general de Beneficencia y Sanidad, don Teodoro Baré, se propone introducir grandes reformas en los servicios sanitarios y que sirvan de complemento á las ya realizadas en sanidad marítima y terrestre.

Si tal propósito se realiza, no seremos parcos en aplaudirle.»

Todos los pobres de ambos sexos que salieron del hospital de la Princesa desde el día 17 de Octubre hasta fin de Noviembre del próximo pasado, pueden asistir á la iglesia de San Nicolás, de dos á cuatro de la tarde, para recoger una limosna procedente de la testamentaria de la señora doña María de la Asunción López.

Los interesados deberán presentar la papeleta de alta.

En el salón de Columnas del Ayuntamiento se halla expuesto un cuadro pintado en Roma por el Sr. Herreros de Tejada, representando la constitución del Ayuntamiento de Madrid por Alfonso XI, el vencedor de El Salado.

Impuesto sobre utilidades.

Ayer tarde á las dos y media ha conferenciado con el señor ministro de Hacienda y la comisión del Circulo de la Unión Mercantil y de los gremios de Madrid, que viene practicando constantes gestiones para conseguir que no sea aprobado por las Cortes el proyecto de la reforma de contribución industrial.

La comisión, después de facilitar al Sr. Egüillor por su nombramiento, le rogó se dignara manifestarle el concepto que le había merecido aquel proyecto.

El señor ministro manifestó á la comisión que procuraría estudiar con el detenimiento que el caso requiere tan importante asunto, no pudiendo por el momento dar contestación categórica.

La comisión salió altamente satisfecha de la benévola acogida que la dispuso el señor ministro de Hacienda, y abraja la esperanza de que triunfarán los deseos de la misma, que son los de todas las clases mercantiles é industriales de la nación.

Causa de parricidio en Zaragoza.

En Septiembre de 1886 se casaron en Zaragoza, Santiago Sánchez Salanoda y Joaquina Gil. Vivieron en aquella ciudad, juntos, trece meses, de los cuales siete solamente en paz, alterada por la mujer, la cual salía de su casa por la mañana y no regresaba hasta por la noche. Además, la esposa estaba en correspondencia con un sujeto de Barcelona. El marido amonestó y suplicó á su cara mitad para que observara buena conducta: fué inútil el ruego, y en una noche de Octubre de 1887, Joaquina, que estaba en cinta, cogió las ropas y efectos del matrimonio y abandonó la casa conyugal, dirigiéndose á Gelsa, de cuyo punto, á las pocas horas, salió para Barcelona. Allí dió á luz un niño la infiel mujer. El marido era tan bueno, que se marchó á Barcelona, á pie, por falta de recursos, perdonó á su mujer, y vivió con ella de nuevo.

Pero sólo tres meses. Santiago Sánchez regresó á Zaragoza, á donde más tarde, y después de asegurar en repetidas cartas que se enmendaría, llegó su mujer, y en efecto, á seguida de estar en la ciudad heroica tuvo una pelotera con su marido.

Iguieron á diario las pelotas, hasta que una tarde, dijo Joaquina á Santiago que si había vuelto á Zaragoza era para envenenarle, cosa que había intentado ya hacer en Barcelona. Irritado el marido, amenazó con pegar á la mujer: ésta tomando una pequeña navaja, se arrojó sobre Santiago, el cual, con un cuchillo, la hirió en la parte superior del pecho una grave herida, que ocasionó momentos después la muerte de la adúltera. El agresor huyó, y al siguiente día del hecho presentóse á las autoridades.

La vista del proceso á que dió ocasión el crimen relatado, ha comenzado á celebrarse en la Audiencia de Zaragoza ante el Jurado. Entre otros objetos hallados en el lugar del crimen, figuraba una caja de píldoras de mercurio y unas cartas, en las cuales consta que el procesado pedía con insistencia á su mujer que cambiara de vida para perdonarla. El procesado es albañil.

Ha tomado posesión de la subsecretaría de Gracia y Justicia el Sr. Nieto.

Ayer tarde ha sido detenida y puesta á disposición del juzgado de guardia, una joven sirvienta, la cual había sustraído de la casa de la conocida tiple Sra. Folgado varias ropas y otros efectos que después había empeñado.

Ayer tarde fué detenido Ricardo Ruiz Dávila, por haber estafado 186 pesetas al dueño de la tienda de ultramarinos situada en la casa núm. 51 de la calle de Tudescos.

En la estación del tranvía del Norte, situada en la calle de Santa Eulalia, ha fallecido ayer mañana repentinamente un lampistero, que prestaba sus servicios en la misma estación.

Se ha concedido el plus a la guarnición de Cartagena desde 1.º de Julio a fin de Octubre, con el fin de combatir en lo posible, con mejor alimentación, los efectos del paludismo que en dicha época sufre aquella guarnición.

Los individuos del reemplazo de 1884, entrarán en la segunda reserva el día 8 de este mes.

El señor conde de San Bernardo ha convocado para hoy la junta de defensa contra la langosta y adoptado disposiciones, con objeto de que la campaña de primavera contra el devastador insecto se verifique en condiciones de eficacia.

Se ha dispuesto que cuando los gobernadores civiles practiquen en la falta de sanidad las visitas de cortesía en contestación a las que les hagan los comandantes de buques extranjeros, convengan previamente con éstos el no izar la bandera de su país, para evitar los saludos de ordenanza.

De 498 opositores a la judicatura, han acreditado hallarse enfermos 190.

En la madrugada de ayer, previo mandamiento judicial, se personó en el antiguo solar de la Institución libre de enseñanza, sito en el paseo de la Castellana, el teniente alca de señor Gayo, en unión del profesor veterinario Sr. Llorente, el inspector de policía urbana Sr. Quiroga, dos guardias municipales y tres civiles.

Después de un escrupuloso reconocimiento han encontrado un matadero clandestino, y en las bóvedas de dicha finca tres cabezas, una de caballo, otra de mula y otra de borrico, algunos despojos de aquellos animales y gran cantidad de huesos rapados.

Después de la declaración del veterinario, se procedió a la detención del guarda del solar quien declaró que en efecto, allí se habían sacrificado las caballerías cuyos restos se hallaron, que las carnes fueron retiradas de noche después de arregladas, citando a los individuos que se dedicaban a esta industria, cuyos nombres no citamos por no entorpecer la ley judicial.

Dicho individuo y los diligencias instruidas quedan a disposición del juzgado del Norte.

El gobernador ha dictado órdenes para que se persiga a aquéllos que comentan estos delitos que atentan a la salud pública.

Hoy se ocuparán de este asunto los concejales en la sesión que celebrará el Ayuntamiento.

El visitador general de Consumos Sr. Medel, recogió ayer mañana en el felato de Ciudad Real cuatro papeletas falsas de adeudo, con las cuales se estaba haciendo al parecer, un gran fraude.

Se ha mandado formar expediente a los empleados del mencionado felato.

El señor conde de Michelena continuaba ayer tarde en el mismo estado de gravedad.

En el día de ayer han sido descubiertos por el ex-teniente de alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Sánchez Sacristán, 18 depósitos de hiel y 57 charcas de aguas sucias procedentes del lavadero que se halla situado próximo al cementerio de San Martín, en terreno de la propiedad de la viuda de Maroto.

La conducta del Sr. Sánchez Sacristán merece elogios, pues así se evitarán esos focos infecciosos ocultos hasta ahora con perjuicio de la salud pública.

Al dictamen de sufragio presentarán una enmienda los individuos de la minoría de unión republicana. La apoyará el Sr. Prieto y Caules.

La enmienda aumenta las garantías para la sinceridad del procedimiento.

Es probable que sobre el art. 9.º del dictamen de sufragio hable el Sr. Cánovas del Castillo, y que su discurso sea recogido, para contestarlo, por el Sr. Castelar.

Los Sres. Cañellas y Baró intervendrán en el debate político para ocuparse en cuestiones meramente económicas.

El Sr. Romero Robledo se propone presentar una enmienda al proyecto de sufragio, estableciendo una nueva división de distritos.

Se declara partidario de las circunscripciones.

**La herencia del duque de Aosta.**

Leemos en un telegrama de Londres que D. Amadeo de Saboya ha dejado al morir 1.600.000 libras esterlinas.

Liberal y generoso hasta la magnificencia, el príncipe no reparaba en gastos. Sólo en aumentar la colección de objetos de arte del palacio de la Cisterna, había gastado más de un millón de libras.

Un diario francés refiere una anécdota que revela lo poco que se cuidaba el príncipe Amadeo de la administración de sus rentas.

Su intendente, el Sr. Balbo, recibió un día la visita de un joyero, que le presentó una factura por valor de 80.000 francos, importe de una alhaja comprada por el duque.

El intendente se negó a pagar sin ver antes la alhaja y hacer que la tasara un perito. Mas la joya hallábase ya en poder de una dama, y sólo mediante un ardid pudo lograr el Sr. Balbo lo que deseaba. La alhaja no valía más que 3.000 francos a lo sumo.

Por manera que sin la intervención del intendente el príncipe hubiese pagado más del doble de su valor.

Durante muchos años tuvo el duque de Aosta el usufructo de la enorme fortuna que dejó su primera esposa la princesa del Pozzo de la Cisterna. Pero no se cuidó de hacer grandes economías, invirtiendo íntegramente sus rentas en satisfacer sus aficiones artísticas, en

obras de beneficencia y en rasgos de liberalidad verdaderamente Regia.

El mes actual ofrece una particularidad que no volverá a presentarse hasta dentro de veinte años.

La luna entrará en miércoles en cada una de sus fases; de modo que la luna nueva será el día 5, el cuarto creciente el 12, la luna llena el 19 y cuarto menguante el 26, fechas que corresponden a los cuatro miércoles que se cuentan en el mes en que nos hallamos.

El Circulo de Bellas Artes, domiciliado en la calle de la Libertad, 16, abrirá su Exposición de blanco y negro el próximo jueves. Con decir que es la primera en su género que se hace en España y que figuran en ella las firmas de los más respetables artistas, queda entendido que esta Exposición ofrece, no solo un interés grande, sino también una muestra de la influencia de dicho Circulo en el adelanto de nuestras bellas artes.

Seguros estamos de que el público corresponderá al esfuerzo y sacrificio de nuestros artistas. La Exposición estará abierta de ocho a diez de la noche y costará una peseta la entrada.

En el Congreso se reunieron ayer tarde los senadores y diputados que se interesan por la conservación actual de las Audiencias de lo criminal.

La concurrencia a la junta ha sido numerosa, acordándose nombrar una comisión de trece individuos de su seno que conferencie con el presidente del Consejo y con el ministro de Gracia y Justicia, esponsiéndoles sus aspiraciones en una petición firmada por ochenta representantes de ambas Cámaras.

Componen la comisión los señores Gonzalez Fiori, presidente; Cabezas (D. Rafael), vizconde de Campo Grande, Martinez (D. Cándido), Pons, marqués de Valdeterrazo, Cepeda, Balsega, Mon, Medina Vitores, Camposamor y Quejana.

Según los estudios hechos por la comisión, resulta que no suprimiendo aquellas Audiencias se obtiene una economía de 15 a 20.000 pesetas.

**Un ciclón.**

Los periódicos de Barcelona recibidos ayer traen en sus columnas detalles referentes al vendaval desencadenado durante estos últimos días, y de los estragos que ha causado en algunos puntos del Ampurdan.

En la noche del 29 de Enero estaban ancladas en el puerto de la Selva los buques *La Unión, San Francisco y La Bella Antonia*, dos de ellos con carga de piedra labrada. Temiendo sus capitanes que creciera la tormenta que se iniciaba, ya por la tarde mandaron echar cuantas anclas tenían a su bordo, procurando asimismo a narrar lo mejor que pudieron. No satisfechos con esto, tomaron una gruesa cadena que existe en aquel puerto, como único auxilio.

Al entrar la noche, el huracán era tan intenso, que la cadena, que ofrece pocas garantías de seguridad, les faltó a los tres buques, y a las ocho y media el viento les lanzó hacia la playa.

La polacra goleta *La Unión* chocó contra las rocas de la punta del muelle denominado *Ballen*, quedando en inminente peligro la vida de los tripulantes.

Desde los primeros momentos, acudieron allí el señor ayudante de Marina y el administrador de la Aduana. A sus órdenes se pusieron nueve marineros, tres carabineros veteranos y algunos prácticos.

Desafiando los peligros, y sin cuidar de su existencia, se propusieron salvar a toda costa la vida de los tripulantes de *La Unión*. Consiguieron que éstos arriasen las amarras, yendo a encallar sobre la arena.

Dos de los marineros y José Puignau en una barca de pesca, consiguieron salvar la tripulación, que fué trasladada a la playa, predigiéndose a los pobres naufragos toda clase de cuidados.

En esto se apercibieron de que el *San Francisco* venía a encallar próximamente al punto donde estaba *La Unión*. De igual manera fueron a buscar a sus tripulantes, salvándolos con toda felicidad.

*La Bella Antonia* quedaba luchando con el temporal.

Bien merecen sinceros plácemes los que con su esfuerzo lograron salvar tantas vidas, evitando a muchas familias días de doloroso luto.

Otros puntos del Ampurdan, también han debido sufrir consecuencias funestas del temporal de viento que nos ocupa.

Es posible que esta tarde se suscite en el Congreso algún incidente respecto de algunos conceptos y declaraciones del discurso recientemente pronunciado por el Sr. Puigerver, que según aseguran algunos que le oyeron, aparecen alterados en el extracto oficial.

Por hallarse enfermo el Sr. Gamazo, no pudo continuar ayer el debate político y se aplazó con el objeto de que el diputado castellano pueda contestar al discurso de contradicciones del Sr. Puigerver.

El *Diario Español* asegura que en plazo no lejano dejará de tomar parte activa en la política española el Sr. Castelar.

**ECOS TEATRALES**

**REAL**

Decir que cada representación de la *Sonámbula* es una solemnidad musical de primer orden, es excusado. Cinco recitas lleva ya con la de anoche y, lejos de decrecer el entusiasmo del público, aumenta en cada nueva representación.

Ayer presentaba la sala del regio coliseo el aspecto más imponente que en ocasión alguna haya revestido. Ocupadas todas las localidades y llenando la *high life* de la sociedad ma-

driña los palcos y butacas de aquel templo del arte, se comprendía al instante que algo extraordinario y fenomenal está solicitando la atención de los espíritus delicados y accesibles a las maravillas del arte; la Srta. Pancini.

No hemos de repetirnos ponderando los prodigios de agilidad que ejecuta aquella maravillosa garganta, la distinción, la pureza con que realiza el ideal soñado por el inmortal Bellini, mayormente en la cavatina del primer acto, coronada como siempre con atronadores aplausos; en el andante del segundo y, sobre todo, en el rondó final, que produce la locura, el vértigo en el auditorio cada vez que, haciendo glorioso alarde de sus portentosas facultades, desbordándose, como sonora cascada, en trinos, notas agudas, recorriendo toda la escala desde el mi sobregado, con pleno dominio y una sonoridad de notas, que no se desmiente ni aun cuando solo instante, es de estrañar que el público rinda todas las noches a la egregia artista el tributo reservado a las primeran eminencias del arte lírico?

Moretti mejor de voz que otras veces, y siempre tan discreto, tan correcto, como quien ha hecho del arte una religión.

En el concertante del segundo acto y en la cavatina del tercero rayó a grande altura, y creemos que una parte del público no procedió con justicia al protestar de los aplausos que la parte más inteligente le tributaba. Tal vez otros tenores brillen más, pero pocos son tan acreedores a la estimación por el conjunto de cualidades que le adornan y hacen digno de brillar en coliseos de primer orden.

El Sr. Warrell dominando cada día más su papel llegando a ser un conde inmejorable, y las Srtas. Garcia y Garrido muy aceptables.

Ha sido verdaderamente una fortuna para la empresa del Real la adquisición de la Pacini y la oportunidad de ofrecer al público inteligente de Madrid representaciones como la de la *Sonámbula*.

Hoy se cantará en el teatro Real para el turno tercero, por primera vez en esta temporada, la ópera de Bizet *Carmen*, cuya protagonista desempeña la Sra. Sthal.

Según un periódico de Nueva York, el director de *El Progreso*, de Méjico ha sido preso por haber difamado a la célebre *diva* Adelina Patti.

**ESPAÑOL**

Ante numeroso y distinguido público se puso anoche en escena por primera vez en esta temporada y en este elegantísimo teatro, la preciosa comedia en tres actos de D. Miguel Ramos Carrión, titulada *El noveno mandamiento*. Del juicio que nos merece la obra no hemos de hablar, puesto que es conocida, y ya lo hicimos a su debido tiempo.

Los muchísimos chistes que en el desarrollo de la obra existen y la buena interpretación por parte de doña Amparo Guillén, doña Eloisa Goriz, D. Julián Romea, D. Jaime Rivelles y los Sres. Calvo, D. Fernando y D. José, contribuyeron a que el público pasara un buen rato haciendo salir a los artistas varias veces al palco escénico y a la terminación de cada acto, con estrepitosos aplausos.

También representaron anoche *Caerse de un nido* de D. Miguel Echegaray no cesando el público de reír desde el principio hasta su terminación.

Para mañana jueves se anuncia en este teatro el estreno de un drama en tres actos y original de un aplaudido autor titulado *El sentido común*, para cuyo objeto se despachan localidades en contaduría.

**CIRCO DE PRICE**

Por indisposición de uno de los señores artistas de la compañía que dirige el Sr. Berges, tuvo que suspenderse anteayer la representación anunciada de la zarzuela en tres actos que lleva por título *Los diamantes de la corona*, la cual se representó anoche, siendo muy aplaudida y llamados a escena infinitas veces todos los artistas, por su correcta y notable interpretación.

SANTO DE HOY.—Santa Agueda, virgen y mártir.



EL SEÑOR

**D. Joaquin Lopez y Lopez**

HA FALLECIDO

à las 4 y media de la mañana

**R. I. P.**

Su afijida esposa doña Isabel López, sus hermanos D. Carlos, D. Francisco y D.ª Robustiana, hermanos políticos, sobrinos y primos,

suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma à Dios y asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 5 del corriente à las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Biblioteca 8, al cementerio de la sacramental de S. Isidro, en lo que recibirán favor.

Se publica el coche.

El duelo se despide en el cementerio

**Gaceta de ayer.**  
**FOMENTO.**—Real decreto aprobando el proyecto de rampa para mejorar el tránsito entre el pueblo de Villafranca del Bierzo y la estación del ramal del ferrocarril del mismo pueblo.  
 —Otro aprobando el proyecto reformado de obras de terminación del trozo de Olot à San Estéban de Bas.  
 —Otro aprobando el proyecto reformado de las obras del puente de Carlet en la carretera de Casas del Campillo (Valencia).  
 —Otro aprobando el presupuesto de la parte metálica del puente sobre el rio Guadalimas.  
**GUERRA.** Otro aprobando el cuadro de distribución de los caballos sementales del Estado.  
**ULTRAMAR.**—Otro aprobando el reglamento del cuerpo de abogados del Estado y Ultramar.  
 Otro establecido desde 1.º de Julio próximo el giro mútuo por telégrafo en nuestras provincias ultramarinas y dictando varias disposiciones.

**Temperatura de ayer.**  
 Observaciones hechas por el óptico señor Grasselli.  
 A las 8 de la mañana, 6 grados centígrados.  
 A las 12 idem, 10 idem.  
 A las 4 tarde, 9 idem  
 El barómetro indica buen tiempo.

**BOLSA**

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 7 DE FEBRERO

FONDOS PÚBLICOS	ULTIMO precio.	MOVIMIENTO	
		Baja	Alza
Deuda a 4 por 100 int.....	74,35	>	0,10
Idem id. pequeños.....	75,30	>	>
Idem id. fin corriente.....	74,25	>	0,15
Idem id. fin próximo.....	74,50	>	>
Idem a 4 por 100 exterior..	76,5	>	0,15
Idem id. pequeños.....	76,30	>	0,70
Idem id. amortizable.....	88,00	>	0,05
Idem id. pequeños.....	88,15	>	>
Billetes de Cuba 1880.....	00,00	>	>
Idem id. 1886.....	105,90	>	0,10
Obligaciones municipales..	00,00	>	>
Idem Banco Hipotecario ...	00,00	>	>
Cédulas hipot. al 4 por 100..	97,75	>	>
Idem id. al 5 por 100.....	104,50	>	>
Acciones Banco de España..	401,00	>	0,50
Compañía de Tabacos.....	106,25	>	>

**CAMBIOS.**

Londres à 90 días vista L..	26,12	>	>
París à 8 días vista.....	4,70	>	>
Berlín à 8 días vista.....	00,00	>	>

**SALICITATOS**

DE BISMUTO Y CÉRIO

de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por médicos de España y adoptados en los hospitales y la marina, porque CURAN INMEDIATAMENTE, COMO NINGUN OTRO REMEDIO, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, digestiones difíciles y eructos fétidos.—PRECIOS: Caja grande 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.—Venta en todas las buenas farmacias de España y Ultramar.—Cuidado con las falsificaciones, porque otros no darán el mismo resultado. Exijase la rúbrica y marca de garantía.—Depósito general, ALMERÍA, FARMACIA VIVAS PEREZ, su autor, quien las remite a todas partes enviando 75 céntimos por gastos de certificado.

Venta al por mayor en MADRID: «Compañía Ibero-Universal» Preciados, y Melchor Garcia y J. Hernández. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Alomar y Uriach y Vidal y Ribas.

**EL HIERRO BRAVAIS** es uno de los ferruginosos más energicos, puesto que algunas gotas cada día bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

**EL HIERRO BRAVAIS** no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstracción.

**EL HIERRO BRAVAIS** no tiene ningún sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni a ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

**EL HIERRO BRAVAIS** es el menos caro de los ferruginosos, puesto que un frasco contiene de 5 pesetas dura de un mes à seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

**EL HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamás la dentadura.**

M. BRAVAIS no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.

Depositos en todas las principales Farmacias.

**Espectáculos para hoy.**  
**REAL.**—F. 63 de abono.—T. 3.º—A las ocho Carmen.  
**ESPANOL.**—97.ª función de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 y 1/2.—El noveno mandamiento.—Caerse del nido.  
**COMEDIA.**—A las 8 1/2.—T. 2.º—5.ª serie.—Las personas decentes.—Mi misma cara.  
**LARA.**—A las 8 1/2.—5.ª serie.—T. 2.º impar.—El chico.—Nicolás.—Viajeros de Ultramar.—(Segundo acto).  
**ESLAVA.**—A las 8 y 1/2.—Las niñas desventadas.—Panorama nacional.—Figaro—Sociedad secreta.

Imp. de LA PUBLICIDAD, Valenzuela,

# EXPOSICION DE BARCELONA Y PARIS

Se vende en 10.000 PESETAS la fórmula del aguardiente de Chinchón que ha sido premiado en la Exposición de Barcelona con MEDALLA DE PLATA, y en la Exposición de París con el GRAN DIPLOMA DE HONOR, único en España adquirido en esta Exposición: dirigirse á

## VALENTIN GALAN

Chinchón: calle Grande, núm. 7. — Madrid: Isabel la Católica, 4.

Como decía en sus anuncios, el mejor aguardiente del mundo, el de Chinchón; el mejor de Chinchón, el del cosechero Valentín Galán.

**DIEZ PREMIOS** en seis Exposiciones. El mejor vino de mesa tinto y blanco de 8 á 12 pesetas.

Esta casa tiene tres especialidades: Aguardiente Pi y Margall, vinos de mesa y blanco del 79.

**4-ISABEL LA CATOLICA-4**  
BODEGA DE CHINCHÓN

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado, para que el público la confunda con aquella.

En competencia La Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

## ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

Que el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarado esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho en mas abundancia, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico de las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico inapreciable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, haza, estomago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y otras que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15. Calle, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

**Más de dos millones de purgas.**

# EL ECO NACIONAL

## DIARIO POLITICO

Anuncios en la cuarta plana

Columna de 1/6 \_\_\_\_\_ **5** céntimos linea.  
Id. 2/6 \_\_\_\_\_ **7** " "

De otras dimensiones á precios convencionales y los más económicos de cuantos periódicos se publican en esta corte

## ADMINISTRACION

Biblioteca 9, bajo, izquierda. Desde las 5 á las 7 y media de la tarde.

### MODISTA ECONOMICA

Isabel Muñoz y Garcés, ofrece al público sus servicios. Confecciona toda clase de trajes para señora y para niños y niñas. Corte esmerado. Buen gusto y elegancia. Y precios baratísimos.

Leganitos 57, 4.º derecha

### Sociedad de Teléfonos de Madrid.

SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio social: 15, Place Vendôme, Paris.

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir á los señores accionistas que ha resuelto distribuir á cuenta del ejercicio de 1889, francos 10 75, ó sea, deducido el impuesto de 10 francos por cada acción al portador liberada de 250 francos.

Esta cantidad de 10 francos será satisfecha á contar desde el 2 de Enero próximo mediante la entrega del cupón número 5.

En Paris, en la Société de Credit Mobilier. En Madrid, en el Banco general de Madrid.—El secretario del Consejo de Administración, L. Dubost.

## EL PENINSULAR

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

23, CALLE DE TETUAN, 23

Entre las calles del Carmen y Preciados.

Habiendo resuelto los dueños de este Bazar realizar las existencias por dejar el local, se han puesto, como V. verá, unos precios asombrosos en baratas y buenos géneros. Visite V. la casa y fíjese en la verdad: CINCUENTA POR CIENTO más barato del precio que han tenido hasta el día. Trajes completos desde 15 pesetas en adelante. Chaquets de vicuña, tricót y patén desde 10 id. id. Levitas de tricót y vicuña desde 10 id. id. Americanas en toda clase de géneros desde 10 id. id. Pantalones patén, géneros de mucha duración desde 4 idem idem. Chalecos de todas clases desde 1 id. id. Pardesús entretiempo, géneros superiores, de 15 id. id. Sacos gabanes de mucho abrigo, desde 20 id. id. Inmenso surtido en capas, buenos paños y todo su vuelo desde 25 id. id.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

EL PENINSULAR

23, Tetuan, 23

Entre las calles del Carmen y Preciados

SE CEDE EL LOCAL

### SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTIC

#### EN BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLOM.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á México con trasbordos en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión de Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Conchichina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 11 de Enero 1889, y de Manila cada 4 sábados, á partir del 5 de Enero 1889.

LINEAS DE BUENOS AIRES.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Septiembre 1889.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Lista de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para viajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

AVISO IMPOSIBLE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: Barcelona, La Compañía Transatlántica y Stes. Kipol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz, Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander, Señores Argel B. Perz y C.ª.—Coruña, D. E. Da Guarda.—Vigo, D. Antonio López de Neira.—Cartagena, Stes. Bosch hermanos.—Valencia, Stes. Davy y C.ª.—Málaga, D. Luis Duarte.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER,

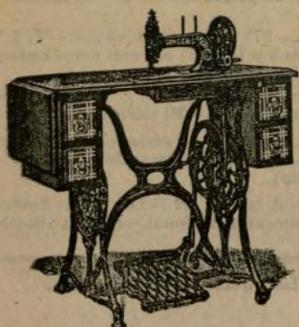
LAS QUE HAN OBTENIDO LOS PRIMEROS PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES.

Á PESETAS 2,50 SEMANALES.

PÍDASE EL NUEVO CATÁLOGO QUE SE DA GRATIS EN LA SUCURSAL DE MADRID,

23, CARRETAS, 25.

Ayuntamiento de Madrid



### GRAN ESTABLECIMIENTO

COCHES DE LUJO

de Agustín Rivera

Se admiten abonos para toda clase de carruajes de lujo, en las mejores condiciones.

Se alquilan á diario y por meses.

Travesía de la Ballesta 3

RECIBOS DE INQUILINATO.

Nuevo modelo con artículos de la ley. UNA peseta 100.

LA INFANCIA, Plaza del Progreso 11.

ESPECIALISTA EN LAS VIAS DE LAZAR Y MADRID.

MONTECA 6.